

**Facultad de Psicología**  
Sesión Ordinaria Ampliada del 12/6/18  
Hora 10: 00

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD  
DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA AMPLIADA DEL  
12 de junio de 2018**

**ASISTEN A LA SESIÓN:**

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA: Prof. Agda. Ana Luz Protesoni

EQUIPO DE DIRECCIÓN: Prof. Adj. Cecilia Madriaga y Asist. Andrés Granese

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse y Prof. Agda. Gabriela Prieto

Directora del Departamento de Enseñanza: Silvia Azambuja

Docente Invitada por Proren: Prof. Adj. Luciana Chiavone

ACTAS: Mariel Rodríguez

**PREVIOS:**

I) Visto: la solicitud del docente Eduardo Viera, de una tercera prórroga para la entrega del Trabajo Final de Grado de la estudiante Noemí Álvez Martínez, C. I. : 2:596.393 .

Considerando: que el motivo de la misma es por un error del docente.

La Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la tercera prórroga para la entrega del Trabajo Final de

Grado de la estudiante Noemí Álvez Martínez, C. I. : 2:596.393 , para el próximo período de Julio / 2018.

b) Comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 3/3

II

Visto: La solicitud de la docente Victoria Gradín, C. I. : 3: 615.916-6, de validación y reválidas.

Considerando: que se hicieron las debidas consultas y asesoramiento a la Dirección General de Jurídica de la UdelaR.

La Comisión de Carrera, dictamina:

a) validar las UCOs:

***Procesos cognitivos***

***Neurobiología de la mente,***

por ser integrante del equipo docente teniendo a su cargo las clases y evaluaciones de éstos cursos.

b) validar ***Metodología General de la Investigación***

***Diseño de Proyectos***

***10 créditos de Proyectos***

por las investigaciones realizadas en el marco de la Tesis de Doctorado: "Neuroimagenología Psiquiátrica" realizado en la Universidad de Dundee-Reino Unido y por la Tesis de la Maestría en Ciencias Biológicas (PEDECIBA): "Aplicación de modelos de redes neuronales al estudio del trastorno depresivo"

c) validar el Curso de Profundización en Biofísica y Maestría de PEDECIBA: Redes neuronales y memorias distribuidas

**acreditar 5 créditos al MAS, Optativas del Ciclo de Graduación. 3/3**

III) Visto: la propuesta de integración al Cibsi, al Programa: “Acuerdo IPRU-Centro de Investigación Básica en Psicología”, solicitada por el estudiante Juan Ignacio Sobral Shablico, Cl. 5.620.720-2

Docentes referentes:

Dr. Juan Valles – Lisboa y Dra. Alejandra Carboni.

Considerando: el aval del coordinador del programa y el plan de trabajo presentado, así como la escolaridad del estudiante, la cual reúne los requisitos solicitados,

la Comisión de Carrera dictamina:

a) Aprobar la integración del estudiante Juan Ignacio Sobral, C. I. : 5: 620.720-2, al CIBsi, al Programa “Acuerdo IPRU-Centro de Investigación Básica en Psicología” .

Los créditos otorgados por la misma, serán:

**10 créditos a Prácticas de Graduación**

Dicha integración se acreditará a la escolaridad del estudiante una vez recibido el informe final de los docentes responsables.

b) Notificar al estudiante y a los docentes responsables Juan Valles – Lisboa y Alejandra Carboni. 3/3

## ORDEN DEL DÍA

1.

Visto: el informe elevado por el Grupo de trabajo, de evaluación de las UCOs, el cual fue enviado vía mail a todos los integrantes de la Comisión de Carrera.

Se posterga por no tener postura el Orden Docente.

2.

Visto: la propuesta de Calendario Perpetuo, presentado por el Orden Estudiantil.

Se posterga para la próxima sesión.

3.

Visto: Propuesta de actualización de escala de calificaciones de la UdelaR.

La Comisión de Carrera dictamina:

a) tomar conocimiento

b) que se de la más amplia difusión a todos los Institutos. 3/3

4.

Visto: La estudiante Virginia Rodríguez solicita revisión de la cantidad de créditos asignados de la integración al Instituto de Clínica:

“Antidepresivos: etnografía del consumo en población ASSE Montevideo”

... “ Resolución del 19 de Setiembre de 2017 :

10. Visto: la propuesta de integración al Instituto de Psicología Clínica, al Programa: “Antidepresivos: etnografía del consumo en población ASSE Montevideo” para la estudiante Virginia Rodríguez CI. 4.593.702-4

Considerando: el aval del Coordinador del Programa y el Plan de La Comisión de Carrera resuelve:

b) aprobar la Integración de la estudiante Virginia Rodríguez al Programa “Antidepresivos: etnografía del consumo en población ASSE Montevideo” otorgando por el mismo, 15 créditos a Proyectos, la misma será acreditada a la escolaridad de la estudiante una vez recibido el informe final de la docente responsable, Andrea Bielli

c) Notificar a la estudiante y al docente responsable del desarrollo del plan. 3/3 ” .

Considerando la solicitud de revisión de los créditos efectuada por la estudiante:

Comisión de Carrera dictamina:

a) rectificar la cantidad de créditos en lugar de 15, serán 10 los créditos otorgados a Proyectos

b) comunicar a la interesada. 3/3

Se levanta la sesión a las 12:00 hs. .